

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE INSTITUTOS DE
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO**

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	GRUPO: SERVICIOS	FECHA : JUNIO/2016: PÁG. : 76
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN S01808	NIVEL SALARIAL 21	RAMA 01_SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

Objetivo :

Los trabajadores clasificados en este grupo unitario realizan labores de aseo y limpieza en instalaciones en escuelas e Instituciones.

Funciones:

Cuidar las instalaciones ,valores ,mobiliario ,equipo y documentación del plantel
Barrer, lavar, limpiar y encerar pisos y muebles de Instituto.
Vigilar y controlar el acceso de personas y vehículos al plantel, e informar a su jefe inmediato de las irregularidades que se presenten.
Limpiar vidrios salones oficinas, muebles en general, lavar baños ,pisos, almacenes , conforme se requiera
Barrer calles, parques y lugares comunes, patios escolares
Limpiar y deshierbar terrenos jardines.
Desinfectar pisos en escuelas, talleres, baños, oficinas y otros establecimientos similares.
Aspirar y lavar alfombras y muebles salones u oficinas.
Limpiar y dar mantenimiento a contenedores, tinacos, albercas y cisternas.
Realizar otras funciones afines.

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato: Jefe de departamento de servicios

Comunicación:

Interna: Jefe inmediato, personal docente y demás personal de servicios

Ocupaciones:

Barrendero y trabajador de limpieza oficina, aulas y talleres.
Limpiador de baldíos, terrenos patios, Áreas verdes.
Lavador de muebles y alfombras.
Lavador de contenedores, albercas, cisternas y tinacos.

Visión:

Los trabajadores de este grupo deberán conocer las normas relacionadas con el manejo y separación de basura, así como tener habilidad en el manejo de herramientas e implementos de trabajo. Además de mostrar empeño en sus actividades diarias y respeto por el medio ambiente.

Competencias específicas:

CONOCIMIENTOS: conocimientos de limpieza de edificios, así como la utilización de herramientas de trabajo.

HABILIDADES: limpieza y mantenimiento de espacios, separación de basura y buen servicio al cliente.

ACTITUDES: responsabilidad, honestidad y compromiso, así como empeño al realizar sus labores y respeto por el medio ambiente.

Responsabilidades:

MATERIALES Y SUSTANCIAS NO PELIGROSAS: responsabilidad sobre el manejo de sustancias y componentes químicos no tóxicos, que implica el conocimiento de métodos de utilización, clasificación y resguardo (guías, normas de calidad y marco regulatorio), en la elaboración o manufactura de productos, sobre las condiciones de construcción y etiquetación. Puede significar la supervisión de actividades del personal o la participación en los procesos de manufactura con la utilización de materiales o sustancias no tóxicas.

IMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS: responsabilidad sobre el manejo y adecuada manipulación de diversos implementos y herramienta manual, eléctrica, motorizada o mecánica.

Conocimientos:

Limpieza, aseo y conservación y mantenimiento de oficinas, escuelas y talleres.

Manejo de maquinaria, herramientas y equipo:

HERRAMIENTAS MANUALES: pinzas, brocha, escoba, pala, cuchillos; etc.

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS: taladro, sierra, electrodomésticos, máquina de coser; aspiradora, lavadora, etc.

Competencias sociales: (nivel de competencia)

COMUNICACIÓN VERBAL: media.

Actitudes / hábitos / valores: (nivel de competencia)

COOPERACIÓN: alta.

RESPONSABILIDAD: alta

Destrezas físicas: (nivel de competencia)

FORTALEZA Y VIGOR: alta

COORDINACIÓN Y FLEXIBILIDAD: media

AGUDEZA VISUAL: media

AGUDEZA MOTRIZ: alta

Riesgos laborales:

RIESGOS FÍSICOS POR EXPOSICIÓN AL RUIDO: está expuesto a sonidos cuyos niveles de intensidad, en combinación con el tiempo de exposición de los trabajadores, pueden causar daños a la salud, siendo el más frecuente y grave, la pérdida parcial o total de audición, o que dificultan la comunicación, aumentan la probabilidad de errores y/o accidentes, generan estrés o pueden contribuir a la aparición de problemas circulatorios, digestivos y nerviosos o bien, entrañar cualquier otro tipo de peligro.

RIESGOS MECÁNICOS: está expuesto por el uso de objetos, máquinas, equipos y herramientas que por sus condiciones de funcionamiento, forma, tamaño y ubicación, tienen la capacidad potencial de entrar en contacto con las personas, provocando daños o lesiones, tales como golpes, fricciones, choques, atrapamiento, proyecciones o caídas.

Uso de equipo de protección:

CABEZA: el desempeño del trabajo requiere protección de la cabeza (casco contra impacto, casco dieléctrico y capuchas).

OJOS Y CARA: el desempeño del trabajo requiere protección de ojos y cara (anteojos de protección, googles, pantalla facial, careta y gafas para soldador).

OÍDOS: el desempeño del trabajo requiere protección de oídos (tapones auditivos y conchas acústicas).

EXTREMIDADES SUPERIORES: el desempeño del trabajo requiere protección de las extremidades superiores (guantes contra sustancias químicas, guantes dieléctricos, guantes contra temperaturas extremas, guantes y mangas).

EXTREMIDADES INFERIORES: el desempeño del trabajo requiere protección de las extremidades inferiores (calzado ocupacional, contra impactos, conductivo, dieléctrico, contra sustancias químicas; polainas, y botas impermeables).

OTROS: el desempeño del trabajo requiere el uso de equipo de protección personal (equipo de protección contra caídas de altura si así fuera el caso equipo para brigadista contra incendio y ropa de trabajo).

CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS: el desempeño del trabajo requiere protección contra las condiciones climatológicas (vestimenta elaborada con materiales resistentes al frío que permitan mantener el cuerpo a temperatura ambiente o evitar quemaduras por exposición al calor o sustancias que puedan producir quemaduras).

Requerimientos laborales:

EXPERIENCIA: no se requiere.

ESCOLARIDAD: certificado de educación primaria.

CARRERA: ninguna

CAPACITACIÓN: reciclaje y separación de basura.